

AGUAS, ANTROPOLOGÍAS Y LOS CICLOS HIDRO-SOCIALES. INTRODUCCIÓN

Javier Taks¹
Daniel Renfrew²
Carlos Santos³

El agua y la antropología tienen una relación íntima. La vida social de los seres humanos depende del acceso al agua y determina el tipo de convivencia y/o control técnico y político de las aguas, en sus múltiples manifestaciones. Por lo tanto, la arqueología y la antropología social, junto a otras disciplinas sociales y humanísticas, han constatado la existencia de diversas culturas hídricas. En una cultura hídrica el agua se vuelve centro gravitacional de las relaciones sociales, las construcciones ideológicas y míticas, el uso del espacio y la innovación socio-técnica. Esta centralidad cultural del agua cambia con el tiempo y desde mediados del siglo XX, acompañando el inicio de la gran aceleración del Antropoceno a escala planetaria, se constata que en todos los niveles geográficos y geopolíticos (global, internacional, local y doméstico) la investigación e intervención comprometidas crecen en torno a las controversias y conflictos por el uso, acceso, apropiación y transformación de las aguas.

La cuestión hídrica, como parte integral de la cuestión ambiental y social, nos permite repensar el desarrollo y devenir de las sociedades humanas, las relaciones sociedad-naturaleza y las conexiones entre ambiente, cuerpos sanos e instituciones. En este sentido, el concepto de ciclo hidro-social, acuñado por investigadores de las ciencias sociales para contestar el concepto naturalista del ciclo hidrológico, se ha vuelto fértil para analizar las múltiples correspondencias entre los seres humanos y las aguas en territorios y contextos cambiantes, con implicancias económicas, políticas y culturales complejas.

Cuando convocamos para este dossier de la RUAE a antropólogos y antropólogas, entre otros, llamamos a contribuciones que abordaran las relaciones materiales y simbólicas que se configuran en torno a los usos, explotación, protección, veneración, control y regeneración de las aguas, en todos sus estados físicos, tanto en el campo como en la ciudad. Buscamos promover un intercambio y discusión sobre el concepto de ciclos hidro-sociales y su aplicación en la investigación empírica. En particular queríamos que los conflictos

- 1 Universidad de la República. Departamento de Antropología Social (FHCE); Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible (FCS).
- 2 Universidad de West Virginia, Estados Unidos. Departamento de Sociología y Antropología.
- 3 Universidad de la República. Unidad Multidisciplinaria (FCS) y CURE.

por y a través del agua en América Latina motivaran una reflexión para las antropologías involucradas y comprometidas con luchas populares, no sólo por el caso puntual, sino como diagnóstico dinámico de las tendencias capitalistas de reificación, mercantilización y financiarización de los recursos hídricos. Sobre estos temas hemos recibido y seleccionado un conjunto de artículos de Argentina, Chile y Uruguay que integran este número especial de la RUAe.⁴ Son textos diversos, algunos con resultados de muchos años de investigación histórica y etnográfica; otros planteando los primeros resultados de pesquisas antropológicas e interdisciplinarias aún en curso. La mayoría aborda la cuestión hídrica en ámbitos rurales en Sudamérica y todos intentando trascender la dicotomía naturaleza-sociedad con marcos teóricos de coevolución, ensamblajes o relacionales, donde agua, personas, tecnologías, comunidades, estado, empresa e instituciones de gobernanza se entrelazan de forma cambiante según las lógicas hegemónicas y las resistencias de cada época y lugar.

El artículo de los chilenos Mario Jorquera y Dimas Santibáñez se centra en las polémicas sobre déficit hídrico en las zonas áridas, acentuada por el cambio climático. Pero su énfasis está en la acción del estado y sus agencias a nivel territorial y cómo dichas acciones transforman la cultura hídrica local en una región en proceso de desertificación. El estudio analiza la distribución de agua para consumo humano mediante camiones aljibes y a través de nuevos pozos para riego producidos por el Programa de Agua Potable Rural. De esta forma surgen nuevas clasificaciones morales de personas y también tipologías nativas de las aguas, a partir de la introducción de tecnologías y protocolos de uso que provocan un nuevo régimen de regulación que afecta, por un lado, los mecanismos tradicionales de acceso y distribución del agua de lluvia y por otro, acentúa nuevas desigualdades sociales en la comunidad de Atelcura, en la zona semiárida de Coquimbo en la región centro-norte de Chile.

Dos de los artículos argentinos, se basan en estudios cercanos geográficamente entre sí y no lejos del caso chileno, en regiones andinas. Cecilia M. Argañaraz nos regala un ejercicio de antropología histórica, con un enfoque de ecología política. Analiza dos períodos históricos y sus particulares formas de apaciguamiento de las aguas de los ríos en el Valle de Catamarca, que marcan diversos ciclos sociohidrológicos, con continuidades y transformaciones en el control de las “rebeldes” aguas que motivan sequías e inundaciones. Identifica tres tipos de prácticas de apaciguamiento o regulación del régimen hídrico local en el valle de Catamarca: la rogativa, la canalización y el embalse. Profundiza en el papel de los “domadores del agua” en distintas épocas, sean estos divinidades y jerarquías político-eclesiásticas o modernos

4 Algunos de los artículos que editores y revisores entendimos valiosos, pero por razones de tiempo no pudieron ser incluidos en este dossier, tendrán la oportunidad no obstante de ser compartidos en la sección artículos libres del próximo número de RUAe actualmente en preparación. Como el agua, nuestro pensamiento y escritura hídrica seguirá fluyendo.

ingenieros (ver similitudes con el ensayo de María Noel González Márquez en el este de Uruguay). Argañaraz argumenta sobre las virtudes de su método histórico y el seguir controversias hidrosociales, entendiendo las aguas como actantes latourianos, para “potenciar los enfoques de ecología política desde una perspectiva antropológica e histórica” y, de esa manera, situar en su contexto de origen algunas ideas que “damos por hecho” como ser la caracterización de los ríos como incontrolables.

Mariana Schmidt y Malena Castilla nos transportan a la región chaqueña del noroeste argentino. Nos brindan un estudio de historia y antropología ambiental, que describe los modos diferenciales (y antagónicos) de uso, acceso y valoración del agua en la cuenca del río Bermejo en las provincias argentinas de Salta y Chaco, definido como un territorio hidrosocial singular, aunque semejante a otras cuencas hidrográficas del Gran Chaco. La discusión sobre los modos diferenciales de relación con el agua muestra, por un lado, la distribución desigual del agua en la región entre actores sociales y, por otro lado, la tensión social, técnica y económica que emerge ante la recurrencia de períodos de escasez o exceso hídrico. La familiaridad con el artículo de Argañaraz es evidente. La descripción del periodo de colonización con obras hidráulicas para domesticar las aguas del Bermejo, hace foco en la marginación de las comunidades indígenas. En un segundo momento se analiza, con mayor profundidad, la expansión de la frontera del agronegocio en el siglo XXI con disminución de los ecosistemas nativos a favor de la agricultura extensiva y la ganadería intensiva, y en desmedro del acceso a agua sana y suficiente de las comunidades campesinas y de indígenas Qom. Haciendo uso, también, de un marco teórico de Ecología Política, las autoras relatan la continua injusticia ambiental del acaparamiento y cercamientos de tierras, aguas y ambientes y la lucha entre dos lenguajes de valoración: el agua como bien común o el agua como recurso-mercancía. (ver similitudes con Kruk et al. para la Laguna Merín en Uruguay).

El tercer artículo sobre la realidad argentina, se focaliza en la periferia de la metrópolis de Buenos Aires y el desarrollo de la coproducción de redes de agua y saneamiento para resolver la limitada expansión de servicios en barrios pobres de la ciudad; la coproducción, en teoría, promueve la participación directa de los futuros usuarios de los servicios. Patricio Besana y Lautaro Gutiérrez comparan tres casos, desde la salida de la última dictadura militar a la actualidad, para intentar responder a preguntas sobre cuál es el resultado material, político e identitario de esta forma de gestión del agua en zonas pobres de las ciudades del Norte y el Sur Global, que tiene defensores y detractores en el ámbito académico y de la cooperación internacional. Mediante análisis de información secundaria, entrevistas y etnografía, identifican los principales actores involucrados -empresas, organizaciones sociales, vecinos, y partidos políticos- para abordar críticamente el paradigma de la coproducción, analizando

cómo reproduce y naturaliza las desigualdades en el acceso a los servicios públicos de agua y saneamiento, aunque sin dejar de notar los resultados positivos en la vida cotidiana, frente a la ausencia del estado o el sector privado en territorios urbanos marginados.

Desde Uruguay, contamos con tres artículos que abordan conflictos y crisis del agua en territorios rurales, aunque en el caso de Natalia Dias Tadeu, Micaela Trimble, Gabriel Giordano y Pedro Torres, con claras conexiones con las urbanizaciones costeras. A partir de un estudio de caso sobre la Laguna del Cisne, fuente de agua potable para unas cien mil personas del Departamento de Canelones, en la región sur de Uruguay, un equipo multidisciplinario analiza el proceso de construcción social de dos crisis hídricas asociadas a la noción de escasez de agua en calidad y cantidad. Estudian la relación de estas crisis con la emergencia de proyectos hidro-sociales que divergen entre sí. Por proyectos hidro-sociales incluyen aquellas propuestas “idealizadas” por diversas coaliciones de actores para transformar la circulación del agua en lugares particulares y de esa forma definir o redefinir las jerarquías de poder en un territorio. Lo que llaman “imaginarios hidrosociales”, podrán o no materializarse según la distribución de recursos políticos y económicos que estas coaliciones coyunturales o más permanentes puedan movilizar. En el análisis de las crisis y conflictos, acuden a una tipología de la crisis de escasez (de infraestructura, institucional y perceptual) y a conceptos como “salto de escala” o “estrategias multiescalares” para mostrar las geometrías de poder en movilizaciones, cabildeo, reclamos y toma de decisiones de los diversos actores que promueven sus respectivos proyectos hidro-sociales para la Cuenca. En las conclusiones se señala las limitaciones del paradigma de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos para promover gobernanzas no centralizadas y encontrar soluciones políticamente igualitarias; por el contrario, su implementación puede reforzar el más convencional paradigma hidráulico centralizado y asimétrico.

Viajando hacia el este de Uruguay desde la Laguna del Cisne, otro artículo nos lleva en dirección a la Laguna Merín. Carla Kruk, Andrés Gascue, Noelia Bortolotto, Lorena Rodríguez Lezica, Lucía Delbene, Solana González, Gastón Martínez, Andrés de la Rosa y Camila Gianotti presentan un texto académico de análisis y denuncia sobre el impacto del agroextractivismo en el no cuidado de las aguas y de las vidas humanas y no humanas. Utilizando el concepto de territorio hidrosocial y describiéndolo desde una profundidad histórica de unos cinco mil años AP hasta el presente, este equipo interdisciplinario de investigadoras/os anfibios de las ciencias sociales, agronomía, biología y humanidades -que son asimismo actores territoriales locales- busca visibilizar las “injusticias socioambientales y a las luchas por el bienestar de las comunidades locales” del territorio uruguayo de la Cuenca de la Laguna Merín. Las distintas secciones sobre asentamientos humanos y patrimonio,

los cambios en los usos del suelo con el desarrollo del complejo arrocero y actualmente la sojización, la evolución de las infraestructuras hidráulicas para almacenar y canalizar aguas de ríos y bañados, la relación entre el uso de agroquímicos, el agua y la salud humana, la situación de la pesca artesanal y el análisis de la compleja y productivista gobernanza del agua a nivel nacional y binacional, tiene como hilo conductor la caracterización de una zona de sacrificio del desarrollo económico agroexportador y los intentos de grupos sociales subalternizados por frenar y revertir ese destino para un territorio de agua de importancia mundial. En la misma región y en sintonía con los autores mencionados, el artículo de María Noel González Márquez nos explica por qué se ha caracterizado en documentos a la cuenca de la Laguna Merín como “una defectuosa hidrología”, deconstruyendo el discurso desarrollista de los siglos xx y xxi. Nos muestra la continua intención de conquistar ríos, lagunas y bañados en la frontera Este del Uruguay, un territorio disputado geopolíticamente entre imperios coloniales y luego, en tensión entre la modernización agropecuaria y la conservación ambiental. En torno al avance de la frontera ganadera y agrícola, la autora muestra la coconstrucción histórica de un paisaje del agua masculinizado y “heroico”, donde diversas entidades humanas y no humanas conformarán el complejo arrocero exportador centrado en la tecnología del riego. Al mismo tiempo, señala posibles objetos de investigación para elaborar una contra-historia que enfatice los impactos ambientales y sociales de este proceso, cargado de violencia, desde una narrativa femenina y local.

Los artículos del dossier nos dejan algunas idea-fuerza para una antropología del agua a nivel nacional o regional. Por un lado, la necesidad de continuar cuestionando las dicotomías sociedad-naturaleza y para ello parece útil focalizarse en la delimitación flexible de redes de humanos y no humanos, que conforman ensamblajes, entramados o enriedos. Estos conjuntos de entidades conforman los ciclos hidro-sociales: la combinación del ciclo hidrológico y configuraciones del poder, que se expresan, dialogan o chocan con las infraestructuras hidráulicas y los discursos legitimadores de un determinado orden social.

La Ecología Política, con su diversidad de corrientes, es un macro-marco fértil para una mirada holística y antropológica, aunque no hay que plantear un mapa de actores rígido, sino siempre cambiante. La construcción del agua moderna, a través del control, domesticación y acaparamiento privado y estatal del agua, es un elemento vertebrador de la antropización de los territorios y la configuración de paisajes desiguales, en el marco de la inserción de territorios subnacionales a una acumulación de capital en expansión e intensificación. Pero esta construcción del agua moderna es difícil, genera resistencias y tiene límites epistemológicos y ontológicos para su concreción definitiva.

Finalmente, es evidente la coincidencia de los distintos abordajes en cuanto a la construcción social de las crisis hídricas. El déficit hídrico, las inundaciones o la contaminación de las aguas, no son fenómenos naturales o de déficit institucional en la gobernanza de las aguas. Por el contrario, en cada contexto espacial y temporal distintos grupos de interés dominantes, van produciendo una realidad material y discursiva que resulta en un ambiente de escasez, restringiendo e invisibilizando una amplia gama de soluciones alternativas a los dilemas del agua en las sociedades contemporáneas.